

CONCURSO N° 117 D.G.N.

**DATOS PERSONALES**

Apellido: BOXLER  
Nombre/s: José Alberto  
Edad: 38  
Sexo: Masculino  
Lugar de nacimiento: San Nicolás de los Arroyos  
Fecha: 13/03/1979.  
Nacionalidad: Argentina.  
Documento de Identidad -D.N.I N° 26.938.947

**TITULO DE ABOGADO**

Universidad: Universidad Nacional del Litoral  
Fecha de culminación de estudios: 04/03/2004  
Fecha de expedición: 14/10/2004  
Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): 11 años.

**ANTECEDENTES LABORALES (Art. 32, Inc. a) 1 y 2)**

*(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente. Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).*

**Inc. a) 1:**

*Ministerio Público de la Defensa (Nacional/CABA/Provinciales)*

**1) Cargo desempeñado:** Oficial

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 13/03/2006 al 15/09/2009.

**Naturaleza de la designación:** Efectivo.

**Actividades desarrolladas:** Desde mi ingreso a la Ministerio Público de la Defensa, desarrolle las siguientes funciones: 1) Entrevista y Asesoramiento previo a la declaración indagatoria de los imputados en las causas penales; 2) Confección de recurso de reposición, apelación y casación, confección de las oposiciones al requerimiento de elevación a juicio requerida por el Ministerio Público Fiscal, confección de planteos de excepción de la acción penal; 3) Fijación de la estrategia defensiva y la redacción de escritos en las causas penales (delitos tipificados en las leyes 23.737, 24.769, 26.364 y delitos de lesa humanidad); 4) Asistencia jurídica de las personas que padecían la vulneración de los derechos consagradas en nuestra carta magna (principalmente el incumplimiento de las obligaciones de las Obras Sociales y organismos estatales); 5) Redacción de los Recursos de amparos y de las medidas autosatisfactivas. 6) En los causas judiciales en las que el demandado se halla ausente utilizo los medios disponibles para hallarlo, conforme lo establece la Ley de Ministerio - 24.946-. Desde el año 2008 me desempeño como Defensor Publico Oficial Coadyuvante (Ad Hoc) ejerciendo las defensas de los asistidos y representados en ocasión que el titular de la defensoría se encuentre imposibilitado de cumplir sus funciones, como también ante el supuesto de existencia de intereses contrapuestos entre los imputados de las causas penales.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada

**Motivos del cese:** Ascenso

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO

**2) Cargo desempeñado:** Secretario de Primera Instancia de la D.G.N.

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Santa Fe.

**Período de actuación:** 16/09/2009 al 31/01/2010.

**Naturaleza de la designación:** Contrato. Resolución D.G.N. N° 1136/09.

Actividades desarrolladas: Desde mi designación como Secretario de Primera Instancia (cumpliendo funciones en la Defensoria Pública Oficial de Santa Fe y/o San Nicolás), a las tareas ya descriptas en el primer ítem, corresponde agregar que me encuentro abocado a distribución de las tareas a desarrollar entre el personal de la dependencia, fijación de los líneas de defensas a desarrollar en cada expediente, resumen y confección de fichado de cada una de las causas penales en las que intervengo, evacuación de consultas del personal de la dependencia.

Y atento que la titular de la dependencia (Santa Fe) se encontraba avocada a un juicio de lesa humanidad, durante estos meses me desempeñe como Defensor Publico

Coadyuvante.

**Motivos del cese:** Traslado.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO.

**3) Cargo desempeñado:** Prosecretario Administrativo de la D.G.N.

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 01/02/2010 al 08/05/2011.

**Naturaleza de la designación:** Por Resolución N° 1938/09 se me designa Prosecretario Administrativo Interino, para efectivizarme en el cargo por Resolución N° 1060/10.

**Actividades desarrolladas:** Idénticas actividades a las descriptas en el ítem 1 y 2.

**Motivos del cese:** Ascenso.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO.

**4) Cargo desempeñado:** Prosecretario Administrativo de la D.G.N. –Programa Piloto para la Asistencia Jurídico a Mujeres Privadas de la Libertad de la D.G.N.-

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 01/01/2010 a la actualidad.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. Nros 1915/09. Se intervino en la confección de la demanda, intervención en la audiencias de causa, visitas mensuales para controlar las condiciones de detención (conf. Res. D.G.N. N° 1024/05) de la Sra. A. V. D. F..

**Actividades desarrolladas:** Se intervino en la confección de la demanda, intervención en la audiencias de causa, visitas mensuales para controlar las condiciones de detención (conf. Res. D.G.N. N° 1024/05) de la Sra. A. V. D. F..

**Motivos del cese:** -

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO

**5) Cargo desempeñado:** Prosecretario Administrativo –Equipo de Trabajo para intervenir en la defensa técnica de R.C. ante los Tribunales Orales Federales de Rosario-

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 27/05/2010 al 14/02/2014.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. Nros 622/10.

**Actividades desarrolladas:** La intervención en la etapa oral de la referida causa, asistiendo a las audiencias de debate, planteando de cuestiones preliminares, contraexaminando los testigos, interposición de recursos, exponiendo y fundamentando las vistas corridas por el tribunal de los planteos recursivos y planteos de la parte acusadora, confección y exposición (conjuntamente con el Dr. Galarza Azzoni) de los alegatos defensivos.

Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe, provincia de Santa Fe.-

**Motivos del cese:** --.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO.

**6) Cargo desempeñado:** Prosecretario Administrativo –Equipo de Trabajo para intervenir en la defensa técnica de A.C. ante los Tribunales Orales Federales de Rosario N° 2-

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 08/10/2010.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. Nros 1261/10.

**Actividades desarrolladas:** La intervención en la etapa oral de la referida causa, motivó la asistencia técnica en las audiencias de debate, contraexaminando de los testigos, y confeccionando y exponiendo los alegatos defensivos.

**Motivos del cese:** NO.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO.

**7) Cargo desempeñado:** Secretario de Primera Instancia de la D.G.N.

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 09/05/2011 al 10/10/2013.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. Nros 520/11, 662/11 y 801/11 se me promueve interinamente al cargo de Secretario de Primera Instancia de la D.G.N., para ser efectivizado en el cargo por Res. D.G.N. N° 1480/11, 1531/11 y 1557/11.

**Actividades desarrolladas:** Idénticas actividades a las descriptas en el ítem 1 y 2.

**Motivos del cese:** Ascenso

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO.**

**8) Cargo desempeñado:** Secretario de Primera Instancia de la D.G.N. –Equipo de Trabajo para ejercer la defensa técnica de J.A.F., J.D.A. Y W.S.D.P.-

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Juzgados Federales de San Nicolás.

**Período de actuación:** 19/02/2013 al 14/02/2014.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. Nros. 122/13.

**Actividades desarrolladas:** La intervención en la etapa oral de la referida causa, planteando las cuestiones preliminares, contraexaminando los testigos, planteando vías recursivas, exponiendo y fundamentando las vistas corridas por el tribunal de los planteos recursivos y planteos de la parte acusadora, confección y exposición (conjuntamente con el Dr. Galarza Azzoni) de los alegatos defensivos.

**Motivos del cese:**

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO.**

**9) Cargo desempeñado:** Prosecretario Letrado de la D.G.N.

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Tribunales Orales de Rosario.

**Período de actuación:** 10/10/2013 al 14/02/2014.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. N° 1318/13 se me contrata como Prosecretario Letrado de la D.G.N..

**Actividades desarrolladas:** Idénticas actividades a las descriptas en el ítem 1 y 2. Asimismo en ocasión que el titular de la dependencia se encontraba imposibilitado funcionalmente de asistir técnicamente a un imputado en el debate oral, intervenía como Defensor Público Oficial Ad Hoc en el juicio oral.

**Motivos del cese:** Traslado.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO.**

**10) Cargo desempeñado:** Prosecretario Letrado de la D.G.N.

**Dependencia:** Defensorio Pública Oficial ante los Tribunales de Primera y Segunda Instancia de Paraná.

**Período de actuación:** 14/02/2014 a la actualidad.

**Naturaleza de la designación:** Por Res. D.G.N. N. 150/14 y 1464/16.

**Actividades desarrolladas:** 1) Conforme resolución de la DGN se me designo para ejercer la defensa técnica de los imputados en las causas en donde se investigan presuntas violaciones a los derechos humanos cometidos con anterioridad al 10 de diciembre de 1983, en calidad de Defensor Coadyuvante. La defensa técnica se ejerce ante el Juzgado de Primera Instancia, EL Juez del Plenario, ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, y ante el Juez de Ejecución. Instrucción, debate, revisión ante la CFAP e interponiendo los recurso extraordinario ante la sentencia de la alzada. 2) Ante la imposibilidad del titular de la dependencia, intervengo en las audiencias orales ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná que trata la vía recursiva de la primera instancia, asistiendo tanto como Defensor

Coadyuvante y/o como Ministerio Pupilar. 3) En el supuesto que existan interés contrapuestos con el imputado que asista técnicamente el titular de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Orales Federales de Paraná, intervengo en los Juicios Orales como Defensor Coadyuvante asistiendo al coimputado. 4) Asisto a los imputados en la entrevista previa a la declaración indagatoria, con su correspondiente representación en esta audiencia, ante la imposibilidad del Defensor de concurrir.

Asimismo, en esta oportunidad acompaño los recursos extraordinarios interpuestos ante la sentencia de la C.F.A.P. y el recurso de apelación ante la primera condena (conforme jurisprudencia de la Cr.I.D.H. “Mohamend vs. Argentina” y resolución 447/15 de la C.S.J.N.).

**Motivos del cese:** NO.

**Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:** NO.

***Ministerio Público Fiscal (Nacional/CABA/Provinciales)***

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

***Poder Judicial (Nacional/CABA/Provinciales)***

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

***Inc. a) 2: Otros antecedentes laborales y profesionales:***

***Cargos públicos (no incluidos en el Inc. a, Pto. 1)***

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

***Labor en organismos no gubernamentales vinculados al sistema judicial***

Cargo:

Organismo:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

***Ejercicio privado de la profesión***

Período de actuación: 15/10/2004 al 12 de marzo de 2006.

Especialidad/es: Pequeños Concursos Preventivos/Ejecuciones y Derecho de la Seguridad Social.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Me desempeñe como abogado ante los Juzgados Federales y Provinciales de la Jurisdicción de San Nicolás.

Motivos del cese: Designación como empleado público de la Defensoría General de la Nación.

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Art. 32, Incs. b y c):**

*(En el supuesto de más de una carrera, curso, conferencia o congreso, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolas por Universidad/Institución y cronológicamente):*

***Inc. b) Doctorado, Maestría o Especialización -carreras concluidas-***

Universidad:

Acreditación por la CONEAU:

Fecha culminación de los estudios:

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final:

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final:

Tribunal examinador (integrantes):

***Inc. c): Cursos realizados como parte de un Doctorado, Maestría o Especialización -incompletos-***

Título de la carrera que cursa: Especialización en Derecho Administrativo.

Universidad: Universidad Nacional de Rosario

Acreditación por la CONEAU: SI.

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados a la fecha de inscripción (indicando fecha de cursada):

INTRODUCCION AL DERECHO ADMINISTRATIVO, 9 DIS, 06/08/04

DCHO. CONSTITUC. PROFUMNDIZADO ECONOMICO, 9 DIS, 06/08/04  
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, 8 DIS, 02/10/04  
LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA EN LA ECONOMIA, 8 DIS, 17/12/04  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, 9 DIS, 12/11/04  
EL ACTO ADMINISTRATIVO, 9 DIS, 02/10/04  
CONTRATO ADMINISTRATIVOS (PARTE GRAL.), 7 BUE , 17/12/04  
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, 8 DIS, 18/03/05  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, 8 DIS, 05/08/05  
LIMITES ADM. DE ACTIV. ESTAT. S/DCHOS. INDIV, 7 BUE, 23/09/05  
PRACTICA PROFESIONAL, 8 DIS, 10/12/05

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Tribunal examinador (integrantes):

***Cursos de actualización o de posgrado siempre que se acredite que el alumno haya sido evaluado o hayan sido dictados por el M.P.D.***

1. Curso: “Ciclo de Capacitación para funcionarios del interior del país del Ministerio Público de la Defensa”

Institución: Ministerio Público de la Defensa

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 20 de Octubre de 2012, 19 de junio de 2015 y 07 de septiembre de 2016.

2. Curso: “Proporcionalidad de la pena”

Institución: Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 90 horas reloj. A distancia.

Calificación: Muy Bueno (8)

Fecha: Mayo a Junio de 2015.

3. Curso: “Curso de Especialización sobre el nuevo Código Civil y Comercial”

Institución: Instituto “Dr. Juan Bautista Alberdi”

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): Presencial.

Calificación: Aprobado.

Fecha: Agosto a Diciembre de 2015.

4. Curso: “Curso a distancia: Estándares sobre el Derecho al recurso y admisibilidad de las impugnaciones de la defensa”

Institución: Ministerio Público de la Defensa

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: 08 de Febrero de 2017.

5. Curso: “(Curso a distancia) Incorporación de prueba por lectura y derecho a controlar la prueba de cargo”

Institución: Ministerio Público de la Defensa

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: 16 de septiembre de 2016.

6. Curso: “Reglas de Mandela. Derechos, dignidad y reinserción de las personas privadas de la libertad”

Institución: Ministerio Público de la Defensa

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: 14 de diciembre de 2016.

***Participación en carácter de conferencista, panelista o ponente en cursos o congresos de interés para la tarea que, en caso de acceder al cargo, deberá desarrollar***

1) Carácter: Asistente

Institución organizadora: Ministerio Público de la Defensa.

Tema: “Garantías Constitucionales en el Proceso Penal”

Fecha: 19 de junio de 2009

2) Carácter: Asistente

Institución organizadora: Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Administrativo.

Tema: Segunda Jornada Rosarina de Derecho Administrativo.

Fecha: 8 de junio de 2007.

3) Carácter: Asistente

Institución organizadora: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Escuela de Capacitación Judicial.

Tema: Herramientas de gestión y Solución de Conflictos.

Fecha: 10 de mayo de 2016.

### **DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (Art. 32, Inc. d):**

*(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente).*

Institución:

Materia/curso dictado:

Cargo desempeñado:

Naturaleza de la designación:

Período de ejercicio:

### **PUBLICACIONES CIENTÍFICO JURÍDICAS (Art. 32, Inc. e)**

*(En el supuesto de más de una publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolas cronológicamente).*

Título:

Rama del derecho:

Carácter de la obra:



Carácter de autoría:

Fecha:

Editorial:

**BECAS, PREMIOS, MENCIONES HONORÍFICAS Y DISTINCIONES**

**ACADÉMICAS (Art. 32, Inc. f):**

*(En el supuesto de más de una beca/premio, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente):*

Institución:

Fecha de otorgamiento de la beca/premio:

Detalle de la beca/premio:

Motivo del otorgamiento: